

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Vicente Manuel Vizcaya Calderón, 48934026P; Jacinto Núñez Hacha, 27893680Q; Vicente Manuel Vizcaya Calderón, 48934026P; Fernando Márquez Márquez, 49064753A; Manuel Ferrero Rodríguez, 28900379M.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/84/G.C./EP, HU/2012/272/G.C./EP, HU/2012/83/G.C./EP, HU/2012/75/G.C./CAZ, HU/2012/138/G.C./EP, HU/2012/268/G.C./CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/84/G.C./EP, HU/2012/272/G.C./EP, HU/2012/83/G.C./EP, HU/2012/75/G.C./CAZ, HU/2012/138/G.C./EP, HU/2012/268/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 19 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.